

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
FEDETRASCARGA HACE UN LLAMADO A LA CORDURA DEL
GOBIERNO NACIONAL A SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DE RESPETO Y
RESPALDO A ABSOLUTAMENTE TODAS LAS PROTESTAS Y NO SOLO A
UNOS CUANTOS GRUPOS.

Bogotá D.C. abril 10 de 2023.


En atención a los hechos sucedidos el día 09 del corriente mes y año en donde un grupo de transportadores en razón del alevé asesinato de un compañero y en ejercicio del derecho constitucional consagrado en el artículo 37 de nuestra carta magna, protesto por unas cuantas horas sobre la calle 13 a la altura de la carrera 135 en Bogotá D.C. y las declaraciones del señor Ministro de Transporte el día de hoy en donde de manera precisa indica que se llegara incluso a la expropiación de los vehículos que sean parte de bloqueos en las vías del país. **FEDETRASCARGA** hace un llamado a la cordura del Gobierno Nacional, esto en el sentido que se sigan los mismos lineamientos de respeto e incluso respaldo, aplicados a las más de 300 inmobilizaciones que en las carreteras del país por múltiples razones, personas y organizaciones de disímiles orígenes han promovido por días, determinándose parálisis de vías arterias fundamentales para el abastecimiento y comercio exterior del país, con consecuencias de pérdidas billonarias en términos económicos y vidas humanas.

En razón de lo expuesto exigimos al Ministro de Defensa Nacional, al Ministro de Transporte, a los comandantes de las Fuerzas Militares y de Policía, tomar las decisiones necesarias a nivel operativo y táctico, para restablecer la tranquilidad y seguridad en las vías del país, para que el transporte de carga como servicio público esencial pueda fluir sin ningún obstáculo y se garantice a nivel nacional la seguridad e integridad de los conductores, los equipos y la carga.

Las soluciones concertadas y en beneficio del sector, siempre serán el camino más adecuado para superar la problemática que de manera coyuntural o permanente aquejan al transporte de carga por carretera en Colombia.



HENRY ALBERTO CARDENAS CRUZ
PRESIDENTE



ARNULFO CUERVO AGUILERA
VICEPRESIDENTE

WWW.FEDETRASCARGA.ORG

contacto@fedetrascarga.org | Teléfono +57 (1) 4212382 | Av. Centenario # 112 A -51 Oficina 201

Síguenos en **redes sociales**    